

~~SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS~~

~~EXTRACTO~~

.....REIV

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA ~~COMPAÑIA~~ SOCIEDAD AGRICOLA E INDUSTRIAL SAN CARLOS S.A.

Ap. Miguel Martínez Dávalos

SECRETARIO DE LA SUPERINTENDENCIA

- 1.- **CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.**- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía SOCIEDAD AGRICOLA E INDUSTRIAL SAN CARLOS S.A. se otorgó en la ciudad de Guayaquil el 26 de abril de 1989, ante el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, abogado Piero Gastón Aycart Vincenzini; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañías de Guayaquil, doctor Carlos Estarellas Merino mediante Resolución No.89-2-1-1-104339 el e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, con el No. 2.220 L.I. el 17 de Agosto de 1989.
- 2.- **OTORGANTES.**- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el señor ingeniero Mariano González Portes, casado, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en esta ciudad y en su calidad de Presidente Subrogante del Gerente General de la indicada compañía.
- 3.- **AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.**- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/.1.296'120.000.00 con lo cual queda elevado a la suma de S/.4.536'420.000.00.
- 4.- **INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.**- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado en un 100% por capitalización de la reserva proveniente del superávit de la revalorización de activos fijos.
- 5.- **NOMINA DE ACCIONISTAS SUSCRIPTORES.**- La nómina de accionistas suscriptores es la siguiente: Inmobiliaria Saloquepue S.A., Casa y Campo S.A., Predial Diana María S.A., Agroindustria Castemar S.A. y numerosos accionistas que tienen menos del 5%.
6. **REFORMA DE ESTATUTOS:** Como consecuencia del aumento de Capital, se reforma el Artículo Cuarto del estatuto Social el mismo que dirá: El capital social de la compañía es de S/. 4.536'420.000.00, dividido en 6'480.600 acciones ordinarias y nominativas de S/. 500.00 cada una serie A y 12'961.200 acciones ordinarias y nominativas de S/.100.00 cada una, Serie B.

eac. 0

PASA.....

